



Castilla-La Mancha



PROYECTO DE BILINGÜISMO

- A) JUSTIFICACIÓN
- B) OBJETIVOS GENERALES
- C) ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS
- D) PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE
- E) PROPUESTA METODOLÓGICA.
- F) PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR.
- G) PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN
- H) PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD
- I) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO
- J) INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LAS DEL PROYECTO
- K) ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO



Castilla-La Mancha



A) JUSTIFICACIÓN

El centro, desde su fundación, ha buscado, entre otros objetivos, el desarrollo de un proyecto bilingüe. Creemos que, como bien indica artículo 6 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, sobre los objetivos del sistema educativo, debemos *“establecer como prioridad el ofrecer al alumnado la posibilidad de desarrollar al máximo todas sus capacidades, con especial incidencia en las competencias comunicativas en lengua castellana y en las lenguas extranjeras”*. En el curso 2014 / 15 se presentó y fue aprobado, el proyecto de plurilingüismo para adherirnos a la red de centros públicos de Castilla la Mancha que imparten áreas en una lengua extranjera que, en nuestro caso, sería en inglés. Dentro de las tres etapas que marcaba la orden, se decidió la adhesión a la etapa de iniciación. Así y durante los siguientes cuatro cursos, la implantación del proyecto, fue el siguiente:

CURSO 2014 / 15	CURSO 2015 / 16	CURSO 2016 / 17	CURSO 2017 / 18
Etapas de educación infantil (180')			
Etapas de educación primaria			
EF: 1º de primaria	E.F.: 1º y 2º de primaria	E.F.: 1º- 3º de primaria Ed. Artística (plástica): 1º de primaria	E.F.: 1º- 4º de primaria Ed. Artística (plástica): 1º y 2º de primaria

Con la aparición de la orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se regulaba los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y siguiendo lo marcado en el artículo 1, el objetivo principal de esta orden es el de “volver a regular la organización, funcionamiento, requisitos y especificaciones los proyectos bilingües y plurilingües, buscando el desarrollo de un plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras para etapas educativas no universitarias”.

Tras estudiarlo y debatirlo, tanto en el claustro de profesores como en el consejo escolar, fue aprobado el cambio y la adhesión a la nueva normativa.

Buscando el desarrollo del alumno/a desde diferentes ámbitos, el programa plurilingüe favorece a los alumnos/as dentro del:



Castilla-La Mancha



- **Ámbito afectivo:** son numerosas las ventajas, entre las cuales destaca, el desarrollo de un pensamiento divergente, como una mayor flexibilidad mental, creatividad e imaginación
- **Ámbito psicomotor:** favorece la aparición de distintos y numerosos estímulos, los cuales requieren la búsqueda de nuevas respuestas. Así, se produce un aumento en el uso de los gestos y la mímica (pues ayuda en la interpretación de los signos lingüísticos), lo que a su vez genera un mayor uso del hemisferio cerebral derecho.
- **Ámbito Sociológico:** Por un lado, el uso y dominio de distintos idiomas favorece el entendimiento entre los pueblos gracias a la facilidad para la comunicación y la versatilidad del pensamiento de los hablantes de más de una lengua. Por otro lado, no solo nos centraremos en el aprendizaje de la lengua inglesa, sino también su utilización como vehículo de transmisión de contenidos propios de otras áreas comunicativas: semana cultural, actividades y salidas culturales en inglés, talleres, utilización de las nuevas tecnologías para potenciar el intercambio cultural.
- **Ámbito psicopedagógico:** contribuye al desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas, como se ha mencionado.

Por tanto, un buen desarrollo de un programa plurilingüe ayuda al desarrollo íntegro de la persona desde los factores de valoración personal.

B) OBJETIVOS GENERALES

Teniendo en cuenta las características y necesidades propias del alumnado y de lo establecido en la legislación vigente, los objetivos principales de este proyecto son:

1. Adquirir la competencia lingüística en inglés a nivel oral y escrita.
2. Acercar la lengua inglesa escrita mediante el manejo de diferentes textos (cuentos, poesías, etc.).
3. Favorecer el aprendizaje de los conocimientos y el desarrollo integral de los niños y de sus habilidades sociales.
4. Habilitar un rincón de literatura inglesa en el centro.

El uso indistinto de dos idiomas, y por lo tanto tener interiorizadas dos maneras diferentes de percibir la realidad, permite al individuo:

1. Adquirir un mayor y variado número de experiencias.
2. Llegar a ser más flexibles en su modo de pensar y actuar, potenciando y facilitando su adaptación a los cambios.
3. Ser más objetivo y dar una mayor flexibilidad al pensamiento.



Castilla-La Mancha



C) ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS.

Como hemos podido leer en el apartado de justificación, desde el año 2014 /15, que nos adherimos al proyecto de plurilingüismo, hemos buscado mejorar la implantación del inglés en el centro.

Con la aparición de la nueva orden, la distribución ha quedado, para su implantación definitiva en 3 cursos escolares, de la siguiente manera:

CURSO 2014 / 15	CURSO 2015 / 16	CURSO 2016 / 17
<i>Etapas de educación infantil (240')</i>		
<i>Etapas de educación primaria</i>		
<i>1º,2º,3º primaria con ciencias naturales Plástica hasta 3º Plástica 4 EF. hasta 5º de primaria</i>	<i>1º,2º,3º, 4º, 5º primaria con ciencias naturales Plástica 4º y 5º EF. hasta 6º de primaria</i>	<i>De 1º a 6º primaria con ciencias naturales Plástica y EF.</i>

Con el desarrollo del proyecto llegaremos a:

1. Establecer como prioridad la posibilidad de desarrollar al máximo todas sus capacidades, con especial incidencia en las competencias comunicativas en lengua castellana y en las lenguas extranjeras (artículo 6 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha)
2. Buscar el máximo aprovechamiento y racionalización de los recursos.
3. Adquirir y afianzar una competencia lingüística en inglés a nivel oral y escrito, buscando el acercamiento a la cultura y tradiciones de los países de lengua inglesa mediante el manejo de diferentes textos (cuentos, poesías, etc.), material gráfico Y material audiovisual.
4. Favorecer el aprendizaje de los conocimientos y el desarrollo integral de los niños y de sus habilidades sociales
5. Fomentar y contribuir a la elaboración de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la adquisición de autonomía personal.



Castilla-La Mancha



El programa se ha adaptado a la nueva ley, en **Educación Infantil**: El tiempo de exposición a la L2 del proyecto en el segundo ciclo de Educación Infantil es de 200 minutos semanales en cada uno de los niveles y por unidad. Los tiempos quedan repartidos de forma equilibrada entre los cinco días de la semana. En **Educación Primaria**: En el caso de Ed. Primaria se dan en inglés las siguientes áreas: educación física, arts, science e inglés. Hay un cambio este año debido a la introducción de la LOMLOE. La asignatura de Science se unifica como una sola área en los cursos de 1º y 3º. En los cursos de 2º, 4º, 5º, y 6º sigue el área de Natural Science (inglés) y Sociales (castellano). Se irá introduciendo progresivamente este área conjunta durante 4 años.

CURSO 22/23	CURSO 23/24	CURSO 24/25	CURSO 25/26
E.I.- 200´Semanales E.PRIMARIA E.F. Arts 1º/3º- Science 2º/4º/5º/6º- Natural Science	E.I.- 200´Semanales E.PRIMARIA E.F. Arts 1º/2º/3º/4º- Science 5º/6º-Natural Science	E.I.- 200´Semanales E.PRIMARIA E.F. Arts 1º/2º/3º/4º/5º Science 6º-Natural Science	E.I.- 200´Semanales E.PRIMARIA E.F. Arts Science

C) PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE.

Tal y como marca la orden, las personas implicadas en el programa.:

1. El coordinador del proyecto
2. Profesorado de inglés y el profesorado encargado de las DNL.

1. **El/la coordinador/a del programa lingüístico** es designado por la dirección del centro, preferentemente un docente con destino definitivo especialista en lengua del proyecto que imparta lengua extranjera en algún grupo del proyecto (artc.26)

En el artículo 27 de la orden, aparecen las funciones de la coordinadora:

- “a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración e integración del proyecto bilingüe o plurilingüe dentro del proyecto educativo del centro, así como, en su caso, en la posible modificación del mismo.
- b) Coordinar el equipo docente que interviene en el desarrollo del proyecto bilingüe o



plurilingüe en los aspectos lingüísticos, metodológicos y de evaluación, a través de los principios propios de la metodología AICLE, buscando uniformidad en la implementación de los mismos.

- c) Coordinar las reuniones del equipo docente implicado, levantando acta de los acuerdos de las mismas.
- d) Ayudar, asesorar, recopilar, elaborar y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto.
- e) Participar en las reuniones con otros centros de su área de influencia, ejerciendo las funciones de coordinación de las mismas cuando así le corresponda.
- f) Gestionar conjuntamente actividades programadas en la L2 del proyecto.
- g) Promover la coordinación del auxiliar de conversación con el profesorado DNL.
- h) Colaborar con el equipo directivo en la realización de la memoria final del proyecto al finalizar cada curso escolar”.

Por último, en el Artículo 32 se indica los periodos al coordinador lingüístico: dos periodos lectivos y dos complementarios, donde uno de los dos periodos complementarios, será destinado a las reuniones semanales de coordinación.

2. Profesorado de inglés y el profesorado encargado de las DNL

Al igual que ocurría cuando hablábamos del coordinador o la coordinadora, el papel del profesorado del área de inglés y del profesorado encargado de las DNL, viene marcado por la normativa vigente para favorecer y desarrollar el aprendizaje de las lenguas extranjeras- Como podemos ver en el artículo 30 de la orden:

A) La lengua de comunicación del profesorado participante en un proyecto bilingüe y plurilingüe con su alumnado y dentro del contexto escolar será la L2 del proyecto, así como en todas las actividades que se realicen en el aula, incluso las actividades propias de la evaluación. Se deberá procurar variedad y equilibrio en la planificación y desarrollo de actividades en las cinco destrezas lingüísticas: escuchar, leer, hablar, escribir e interactuar.

B) En el punto 5 del artículo 30 indica la posibilidad de la utilización de la lengua castellana, y sin perjuicio de que sean tenidas en cuenta las recomendaciones metodológicas en el ámbito de AICLE, se podrá hacer uso de esta en las siguientes situaciones:

- ✓ Cuando las especiales condiciones del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo así lo requieran.
- ✓ Para la adquisición de la terminología y las nociones básicas de las áreas,



Castilla-La Mancha



materias y módulos en ambas lenguas.

✓ Como estrategia válida si se hubieran agotado otros recursos comunicativos para hacer comprensible el mensaje, para la introducción y resumen de contenidos, o en los casos en que convenga emplearla a modo de herramienta pedagógica.

Las funciones propias del profesorado de DNL serán las mismas que cualquier otro profesor de otra área y que están reflejadas en el NFOC del centro. El profesorado de inglés y de DNL, basándonos en el artículo 39, nos dice que debemos atender a todos al alumnado y tomar todo tipo de medidas de atención a la diversidad a los alumnos/as en indica que el profesorado implicado en el proyecto bilingüe o plurilingüe adoptará, de forma coordinada y con el asesoramiento del departamento de orientación, las medidas más adecuadas a sus necesidades específicas, garantizando, en todo caso, el cumplimiento de los requisitos propios del proyecto.

Por último:

El profesorado DNL de proyectos bilingües o plurilingües dispondrá, en su horario, de los siguientes periodos semanales destinados a la realización de las funciones propias del puesto:

- a) Un periodo lectivo y uno complementario para el profesorado que imparta hasta diez periodos de DNL en el proyecto bilingüe.
- b) Dos periodos lectivos y uno complementario para el profesorado que imparta once o más periodos de DNL en el proyecto bilingüe.

Los docentes de lengua extranjera que imparten docencia al alumnado del proyecto bilingüe o plurilingüe dispondrán en su horario de un periodo complementario destinados a la asistencia a las reuniones semanales de coordinación (artículo 31)

E) PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología utilizada es CLIL/AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) tiene como objetivo que la enseñanza de la lengua extranjera se realice de forma significativa y activa, y en la que los alumnos son los verdaderos protagonistas de su aprendizaje, pudiendo estar éste enfocado en cualquier tipo de saber o contenido. Crear situaciones reales y necesidad de comunicación en el aula es necesario para que el alumnado vaya adquiriendo la lengua poco a poco. Como se



Castilla-La Mancha



puede comprobar cualquier tema o proyecto es válido para que ellos adquieran todos los contenidos que aparecen en el currículo.

Esta metodología implica las siguientes características que consideramos esenciales y muy positivas dentro del aula:

- Es una enseñanza centrada en el alumno.
- Es flexible y facilitadora. Los conocimientos se ofrecen de una manera natural y significativa en el aula.
- Implica un aprendizaje mucho más autónomo e interactivo.
- Necesita del uso de múltiples recursos y TIC.
- Desarrollo de actividades en las cinco destrezas lingüísticas: escuchar, leer, hablar, escribir e interactuar.

La metodología para la enseñanza del inglés en Educación Infantil se adapta a las necesidades evolutivas de los alumnos, promoviendo el aprendizaje a través de la experimentación, el juego y la inmersión lingüística.

Tres años: aprendizaje sin libro

En el nivel de 3 años, no se utiliza libro de texto. La enseñanza se centra en:

- Rutinas diarias: integración del inglés en actividades cotidianas como saludos, despedidas, asambleas, canciones y cuentos.
- Aprendizaje activo: uso de juegos, canciones, cuentos y materiales manipulativos para introducir vocabulario básico y expresiones sencillas.
- Inmersión natural: la lengua se presenta de forma contextualizada y lúdica para fomentar la comprensión y la participación activa del alumnado.

Cuatro y cinco años: Método de Dex de la Editorial Macmillan

En los niveles de 4 y 5 años, se trabaja con el método de la editorial Macmillan, que ofrece un enfoque estructurado y progresivo:

- Material adaptado: Los libros y recursos del método se utilizan como apoyo para desarrollar competencias lingüísticas básicas.
- Enfoque comunicativo: Prioridad a la expresión y comprensión oral mediante actividades participativas, canciones y juegos interactivos.



Castilla-La Mancha



- Refuerzo visual y auditivo: Uso de flashcards, audios y vídeos para consolidar vocabulario y estructuras.

En ambos niveles, se fomenta un aprendizaje motivador, respetando el ritmo de cada niño y creando un ambiente de confianza que favorezca su desarrollo lingüístico en inglés desde edades tempranas.

Respecto la enseñanza del inglés en Educación Primaria sigue un enfoque dinámico y comunicativo, diseñado para desarrollar las competencias lingüísticas de los alumnos de manera progresiva y contextualizada. De 1º a 6º de Primaria se utiliza el método “Open Up” de Oxford

Primer Ciclo (1º y 2º de Primaria): Aprendizaje Inicial

En el primer ciclo, el objetivo es afianzar las bases del idioma y fomentar el interés por el aprendizaje del inglés:

- Material didáctico: Uso de libros de texto y recursos digitales específicos de la editorial Oxford, adaptados al nivel del alumnado.
- Énfasis en la comunicación oral: Desarrollo de vocabulario y estructuras básicas mediante canciones, juegos, dramatizaciones y actividades interactivas.
- Refuerzo multisensorial: Uso de imágenes, sonidos y vídeos para consolidar el aprendizaje de forma visual y auditiva.
- Rutinas en inglés: Integración de la lengua en actividades diarias para normalizar su uso.

Segundo Ciclo (3º y 4º de Primaria): Consolidación y Progreso

En este ciclo, se busca afianzar lo aprendido y avanzar hacia una mayor autonomía en la comunicación:

- Desarrollo de las cuatro destrezas: Introducción progresiva de la lectura y escritura, complementadas con actividades de escucha y expresión oral.
- Trabajo cooperativo: Uso de dinámicas grupales y proyectos para fomentar la interacción y el aprendizaje colaborativo.
- Evaluación continua: Implementación de actividades de repaso y refuerzo para consolidar el progreso del alumnado.



Castilla-La Mancha



Tercer Ciclo (5º y 6º de Primaria): Preparación para Secundaria

En este nivel, se enfatiza el uso del inglés como herramienta de comunicación y aprendizaje más avanzado:

- Competencia comunicativa: Desarrollo de la expresión escrita y oral en contextos más complejos.
- Proyectos y actividades prácticas: Realización de proyectos en inglés que promuevan la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.
- Recursos digitales: Uso de plataformas y herramientas interactivas para enriquecer el aprendizaje.

Metodología común a toda la etapa:

- Enfoque comunicativo: Prioridad a la interacción y el uso real del idioma en el aula.
- Aprendizaje significativo: Contextualización de los contenidos para que el alumnado relacione el idioma con situaciones de su entorno.
- Inclusión educativa: Adaptación de materiales y actividades según las necesidades y niveles del alumnado.

Esta propuesta metodológica tiene como objetivo no solo desarrollar las competencias lingüísticas de los alumnos, sino también fomentar su motivación y confianza en el uso del inglés como una herramienta esencial para su desarrollo académico y personal.

F) PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR

Existe una estrecha colaboración entre los docentes especialistas de lengua extranjera, por ello en las reuniones semanales, se coordinan los siguientes aspectos:

- ✓ COORDINACIÓN METODOLÓGICA: Para favorecer la coordinación entre etapas, áreas y materias se establece la figura del coordinador que se encarga de establecer actuaciones dentro del programa de bilingüismo. Para que la coordinación se pueda ejercer son necesarias reuniones frecuentes entre



docentes para transmitir información, organizar el centro, repartir trabajos, coordinar actuaciones referentes al programa AICLE, coordinar la planificación, las prácticas docentes y la evaluación del alumnado y de los planes de actuación. El equipo de bilingüismo se reunirá una vez por semana.

- ✓ LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA. A modo de ejemplo y siempre adaptándolo al alumnado se tomarán las siguientes medidas.
 - Utilizar múltiples medios de acceso alternativos al texto escrito: audio, filmaciones, esquemas y mapas conceptuales.
 - Enseñar a utilizar la agenda como instrumento de ayuda.
 - Comprobar que el alumno ha entendido la tarea y sabe lo que hay que hacer en cada momento.
 - Consensuar reglas y procedimientos comunes para ayudarle a regular su conducta.
 - Sentarlo al lado de un compañero (cotutor) o que desempeñe esta figura.
 - Explicar con antelación cambios de horarios y tareas.
 - Hacer que desempeñe el papel de ayudante.
 - Utilizar material manipulativo para iniciar y afianzar aprendizajes.
 - Permitir la presentación de trabajos de clase en otros formatos alternativos al texto escrito, como presentaciones de ordenador, audio o filmaciones.
 - Adaptar metodológicas y curriculares: mapas mentales, esquemas, recursos multisensoriales, estrategias compensadoras con mayor soporte auditivo, visual, etc, en definitiva, favorecer el acceso multisensorial de estos alumnos.
 - Aprovechar momentos en que el resto de alumnos realizan actividades individuales para prestarles una atención más específica.
 - Plantear trabajos más amplios o reducirlos en función de la necesidad del alumno.
 - Ampliar el tiempo de realización de tareas.
 - Se deberá mantener una misma estructura siempre en el funcionamiento de la clase.
 - Proporcionar al alumno un esquema visual, donde pueda seguir con claridad los pasos a seguir para realizar tareas.
 - Repetir las explicaciones las veces que sean necesarias.
 - Reducir o fragmentar la tarea.
 - Darle más tiempo al alumno para que realice las tareas.



Castilla-La Mancha



- Utilizar recursos durante las sesiones como canciones, juegos, adivinanzas, etc. para que relacionen el inglés con diversión.
 - Se utilizará el castellano siempre que sea necesario.
 - Tutorización entre iguales.
- ✓ COORDINACIÓN LINGÜÍSTICA:
- En las reuniones también se llegará a acuerdos para trabajar aspectos claves como el vocabulario y estructuras de cada una de las etapas y niveles. Se prioriza el desarrollo de la competencia comunicativa, con énfasis en la expresión comprensión y la expresión oral en las primeras etapas.
 - Uso del inglés tanto en dicha área como en las DNL, respetando los niveles de competencia del alumnado y reforzando o adaptando el vocabulario específico de cada área.
 - Introducción de estructuras más complejas en función del ciclo educativo.
- ✓ COORDINACIÓN CURRICULAR:
- En cada uno de los niveles y etapas existe una coordinación entre las áreas de DNL y el área de inglés de dicho nivel, procurando además unificar contenidos y tareas entre las distintas áreas. Se mantienen reuniones periódicas con institutos y colegios de la zona para unificar criterios.
 - Uso del inglés en actividades extracurriculares, celebraciones y proyectos.

G) PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Etapas de Educación Infantil

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa para ajustar la ayuda a las características individuales del alumnado en los momentos en que fuera precisa.

La evaluación en este ciclo servirá para identificar los aprendizajes adquiridos, el nivel de desarrollo alcanzado en las competencias básicas en función del ritmo y las características del alumnado. La observación directa y sistemática y el análisis de las producciones del alumnado constituirán las principales técnicas de evaluación que utilizará el profesorado.



Castilla-La Mancha



Etapas de Educación Primaria

La evaluación de los procesos de aprendizaje será continua, global y formativa, tomando como referencia de las competencias clave, los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos en el currículo, prestando siempre especial énfasis a la competencia comunicativa en inglés. Se usan diferentes formas herramientas de evaluación como observación directa, actividades del alumnado, autoevaluaciones para valorar el progreso del alumnado atendiendo a la diversidad y atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. (EVALUACIÓN)

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

H) PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS

El coordinador de la localidad se encargará de convocar al menos dos reuniones a lo largo del curso entre los colegios de la zona y los institutos, con el objetivo de establecer acuerdos o coordinar actuaciones sobre metodología, actividades extracurriculares, criterios de evaluación para asegurar la continuidad del aprendizaje bilingüe y facilitar la transición entre etapas.



I) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El seguimiento del proyecto se realiza a lo largo del año, a través de reuniones semanales donde el coordinador de bilingüismo convoca a todo el profesorado del centro que imparta el área de inglés o alguna DNL y equipo directivo.

Al finalizar cada curso de cada curso escolar se realiza una memoria que recoge la información más relevante del proyecto para mejorar aquellos aspectos reseñables y que sean mejorables.

J) INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS

En el marco del proyecto bilingüe del centro, actualmente no se contempla la incorporación de otras lenguas extranjeras además del inglés. Desde el centro estamos centrados en consolidar y potenciar la enseñanza del inglés como lengua vehicular.

K) ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO

En el centro se realizan muchas actividades relacionadas con el proyecto bilingüe:

- Cuentacuentos/ teatros en inglés.
- Celebración de festividades. (Halloween, Christmas, Saint Patrick´s day, Easter, Cultural week).
- Teatro o cuentacuentos en inglés.
- Actividades de ciencias en inglés con empresas externas.
- Participación en proyectos Etwinning: Como parte de nuestro compromiso con el bilingüismo, participamos activamente en el programa eTwinning desde el curso 23/24, que fomenta la colaboración y el aprendizaje compartido con otros centros educativos europeos a través de proyectos en lengua extranjera. Hemos obtenido el Sello de Calidad Nacional y Europeo, por un proyecto realizado en el curso 2023/24, un reconocimiento que destaca la calidad



Castilla-La Mancha



pedagógica y el esfuerzo de nuestro alumnado y profesorado en el desarrollo de competencias lingüísticas y culturales. Este logro refuerza nuestro compromiso de ofrecer experiencias de aprendizaje enriquecedoras e innovadoras en el marco del bilingüismo.